ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 02 - FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2947 DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IBAGUÉ
INTERVENTOR:	ARQDILAM CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES SAS NIT. 900.153.270-3 R.L. DIEGO MAURICIO LAMPREA GODOY C.C. 79.791.210 de Bogotá DC
VALOR:	$ 60.319.999,00
PLAZO INICIAL:	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.
OBJETO:	"AGR-01, INTERVENTORÍA, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS ARREGLOS LOCATIVOS PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE LAS SEDES DE LA CALLE 60, CALLE 19 Y LA SEDE DEL SUR DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"
FECHA DE INICIO:	05 DE DICIEMBRE DEL 2023
SUSPENSIÓN No. 1:	26 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO:	03 DE ABRIL DEL 2024
ADICION 1 **Y PRÓRROGA No. 1:**	$ 27.549.611.00 SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO INICIAL
VALOR TOTAL:	$ 87.869.610.00
PLAZO TOTAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DÍAS CALENDARIO Y/O HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE JULIO DE 2024

En la SECRETARÍA DE AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO, se reunieron el Señor **CARLOS HERNANDO DÍAZ BOTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.563.251 de Bogotá, profesional universitario adscrito a la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo, en calidad de Supervisor del contrato y **DIEGO MAURICIO LAMPREA GODOY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.791.210 de Bogotá DC, en calidad de representante legal de **ARQDILAM CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, como contratista de Interventoría, con el fin de suscribir el Acta Parcial de Interventoría No. 02 Final del contrato mencionado, de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Que el interventor ha cumplido hasta la fecha a cabalidad las funciones designadas.

2. Que hasta la fecha se han recibido cinco (05) informes mensuales de interventoría, con sus respectivos anexos y registros fotográficos.

3. Que el día trece (13) de diciembre de 2023 se suscribió el Acta de recibo parcial de obra No. 01, entre el Municipio de Ibagué por medio de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo como secretaría ejecutora, el Contratista de Obra - Consorcio Estaciones Ibagué 2023 y el Interventor – Arqdilam Consultorías & Construcciones SAS, en la cual consta el avance de la obra acumulado del 38.31% del valor inicial del contrato No. 2850 de fecha 12 de octubre de 2023 de $1.500.237.824,00.

4. Que el día doce (12) de abril de 2024 se suscribió el Acta de recibo parcial de obra No. 02, entre el Municipio de Ibagué por medio de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo como secretaría ejecutora, el Contratista de Obra - Consorcio Estaciones Ibagué 2023 y el Interventor – Arqdilam Consultorías & Construcciones SAS, en la cual consta un avance de la obra del 47.71% para un acumulado total del 86,02% del valor inicial del contrato No. 2850 de fecha 12 de octubre de 2023 de $1.500.237.824,00.

5. Que el día quince (15) de julio de 2024 se suscribió el Acta de recibo parcial de obra No. 03, entre el Municipio de Ibagué por medio de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo como secretaría ejecutora, el Contratista de Obra - Consorcio Estaciones Ibagué 2023 y el Interventor – Arqdilam Consultorías & Construcciones SAS, en la cual consta un avance de la obra del 30,95% para un acumulado total del 90% del valor total del contrato No. 2850 de fecha 12 de octubre de 2023 de $1.966.814.475,50 incluido el valor adicional.

6. Que el día diez (10) de diciembre de 2024 se suscribió el Acta de recibo parcial de obra No. 04 - Final, entre el Municipio de Ibagué por medio de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo como secretaría ejecutora, el Contratista de Obra - Consorcio Estaciones Ibagué 2023 y el Interventor – Arqdilam Consultorías & Construcciones SAS, en la cual consta un avance de la obra del 38,04% para un acumulado total del 100% del valor total del contrato No. 2850 de fecha 12 de octubre de 2023 de $2.185.432.944,00 incluido el valor adicional.

7. Que el valor de la presente acta se establece de acuerdo con el total de actas de recibo parcial de obra tramitadas, del contrato principal, es decir, 100% de avance en un periodo comprendido entre el 05 de diciembre de 2023 al 22 de Julio de 2024.

OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($8.786.961,00)

BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor Inicial del Contrato		60.319.999.00
Valor adición No. 1		27.549.611.00
Valor Acta Parcial No. 01	79.082.649.00	
Valor Acta Parcial No. 02 Final	8.786.961.00	
Saldo por Ejecutar	0.00	
SUMAS IGUALES	**87.869.610.00**	**87.869.610.00**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor anticipo		00
Amortización anticipo acta parcial No. 01	00	
Saldo por amortizar	00	
SUMAS IGUALES	**00**	**00**

VALOR A PAGAR

Valor Acta Parcial No. 02 Final	8.786.961.00
Menos amortización anticipo - acta parcial No. 01	00
VALOR A PAGAR	8.786.961.00

No siendo más el objeto de la presente, se firma a los once (11) días del mes de diciembre de 2024, una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

SUPERVISOR

CARLOS HERNANDO DÍAZ BOTERO
C.C. 79.563.251 de Bogotá DC
Profesional Universitario
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

INTERVENTOR

ARQDILAM CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS
DIEGO MAURICIO LAMPREA GODOY
Representante Legal